

**AUTOEVALUACION 2018**  
**PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL (POA)**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES**

En el presente reporte 2018-1, se realiza una reseña sintética de avances y oportunidades de programas de la División de Ciencias Sociales.

**Nueva oferta educativa.**

Cumpliendo con lo previsto la Licenciatura en Educación inicia actividades en el ciclo 2018/2. Anticipadamente la Dirección de la División de Ciencias Sociales y el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación realizaron los preparativos necesarios para recibir a una matrícula estudiantil de 70 estudiantes, tales como la asignación de aulas, la adquisición parcial de equipo y mobiliario indispensable para su operatividad, la programación académica, la adquisición de bibliografía propuesta por el comité académico del proyecto, canalizada a la biblioteca Divisional de Ciencias Sociales, entre otros. Queda pendiente que la jefatura de departamento asigne espacio para oficina de la Coordinación, Secretaria, Coordinación de Tutorías y sala de profesores.

El proyecto de la Licenciatura en Antropología, tiene un avance significativo por lo que es esperable que su inicio se prevea para el ciclo escolar 2019-2

En el caso de nueva oferta educativa de posgrado están por concluir los trabajos de diseño del plan de estudios de la Maestría en la Enseñanza de la Historia, programa educativo con altas posibilidades de registro ante el PNPC, por las características de los y las profesoras-es del Departamento de Historia, responsables de la propuesta. Se estima que en el 2019-2 inicie actividades. Igualmente, la maestría en Desarrollo Humano y Social, considerando su significativo avance podrá ser propuesta para evaluación ante CONACYT en el primer trimestre de 2019-1

**Participación de estudiantes y profesores en eventos académicos nacionales e internacionales.**

Se registran en el periodo 2018-1, 40 ponencias presentadas en eventos académicos nacionales e internacionales por estudiantes de licenciatura y posgrados, así como por docentes. Este progresivo aumento en la participación en tan corto tiempo, ha sido posible financiar con recursos de extraordinarios (PFCE) y Presupuesto Ordinario.

**Competitividad y pertinencia académica de los programas de licenciatura y posgrados.**

La División de Ciencias Sociales cuenta con 8 programas de Posgrado activos, 7 de estos registrados ante en PNPC. El posgrado profesionalizante Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, será remplazado por la Maestría en Desarrollo Humano y Social cuyo diseño curricular está muy avanzado, Este programa se ha realizado con bases que permitan su registro ante CONACYT. Se estima inicie en el ciclo escolar 2019/2

Cabe mencionar que existe un permanente seguimiento de los programas de posgrado para que conserven el reconocimiento de calidad por lo que la atención de los estudiantes es constante para su buen desempeño, evitando la baja deserción, y favoreciendo la eficiencia terminal y titulación. Particular atención y apoyo se ha brindado al programa de Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, para que se mantenga como programa de calidad, cumpliendo con los indicadores correspondientes.

En cuanto a los ocho programas de licenciatura, adscritos a la División de Ciencias Sociales, 6 con reconocimiento de calidad, uno que es la Lic. en Educación aún no es evaluable hasta que egrese la primera generación mientras que la Licenciatura en Sociología, conforme a las observaciones del organismo evaluador, atendió la recomendación de actualizar su plan de estudios. Mismo que fue aprobado por el Colegio académico en agosto de 2018, implementándose en este nuevo ciclo escolar, previos ajustes en el sistema escolar, conformándose la comisión para la reacreditación, misma que se espera presente el auto informe de evaluación en diciembre de 2018 para su posterior presentación al organismo evaluador en el primer trimestre del año 2019.

Cabe mencionar que el rediseño de planes de estudio, se está llevando a cabo con el resto de los programas de licenciaturas, muy en especial en aquellos que próximamente cumplen la vigencia de acreditados.

Los programas de licenciatura, si bien buscan dar respuesta a la demanda de pertinencia y calidad mediante la acreditación por organismos evaluadores, también mediante la inclusión o apertura de nuevas materias optativas procuran la actualización, así como la programación de actividades extracurriculares impactando con ello la formación de los estudiantes. La compleja tarea de actualización curricular se verá favorecida con la reciente aprobación del nuevo modelo educativo para la Universidad de Sonora, del cual habrá de desprenderse el nuevo modelo curricular en proceso de diseño. Se ha procurado mejorar la tarea de asesoría que brinda el personal de la Dirección de Innovación Educativa e internacionalización, mediante el seguimiento a través de reuniones de trabajo que den cuenta del avance de los distintos programas en proceso de actualización.

### **Vinculación**

En materia de Vinculación, se ha buscado fortalecer el apoyo a los Departamentos en materia de convenios, tarea en la cual apoya la Coordinadora de la Práctica Profesional, docente del Departamento de Derecho que apoya en las gestiones correspondientes entre Unison y entidades interesadas, así como ante las instancias internas.

Se ha enriquecido la vinculación, mediante la atención directa a las solicitudes que se han tenido por parte de las entidades receptoras en cuanto a la participación de estudiantes en programas institucionales de servicio social y prácticas profesionales, así como la colaboración de los y las profesoras en la participación en consejos ciudadanos. Ejemplo de ello es el programa EnCausa y la participación en programas de atención a niñas, niños y adolescentes de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y Dif Estatal, así como en programas de atención al problema del Río de Sonora, programas para grupos vulnerables, ancianos, indígenas y discapacitados.

La vinculación a través de los distintos laboratorios y servicios con que cuenta la División de Ciencias Sociales es especialmente relevante por su impacto social, entre estos cabe destacar el Bufete

jurídico, la Unidad de Mediación Familiar y Comunitaria, el servicio de atención en Crisis (CATIC) entre otros.

### **Indicadores de retención, aprovechamiento escolar y eficiencia terminal.**

En materia de Indicadores de retención, aprovechamiento escolar y eficiencia terminal, se reportan en este informe de avance semestral los obtenidos a finales del 2017, ya que éstos indicadores se cuantifican anualmente, por lo que será hasta principios del 2019 cuando se evalúen sus avances.

Sin embargo, respecto a este reporte, destaca la licenciatura en Trabajo Social en estos indicadores, ya que presentan una situación favorable. En la mayor parte de los programas como son Derecho, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Historia, Sociología y Administración Pública, se requiere la implementación de estrategias que mejoren el comportamiento de estos indicadores, en especial en los programas de Sociología y Administración Pública, el índice de reprobación rebasa en un buen número de puntos la media divisional.

### **Exámenes EGEL**

De acuerdo a la última evaluación realizada en el 2017 de los exámenes Egel, hay resultados desfavorables en 4 de los 5 programas que aplican estas evaluaciones, en algunos de ellos en forma más preocupante como son el caso de Administración Pública, Sociología, Psicología y Ciencias de la Comunicación. Las Licenciaturas en Derecho y Trabajo Social han mejorado sus resultados, sin embargo, en todos los programas es un escaso número de estudiantes los que participan. Al estar planteado el EGEL, como un requisito para el egreso de los estudiantes, esto exige asumir estrategias que mejoren la preparación de los alumnos como son continuar con los cursos de preparación de los estudiantes, la participación de los jefes de departamento y/o coordinadores de programa y de profesores en los comités técnicos y la participación amplia de los y las profesoras en la elaboración de reactivos.

Cabe mencionar que aún no se tiene calendarizado en el 2018 la aplicación de este examen.

### **Renovación y actualización de la infraestructura de equipo, mobiliarios y software en laboratorios, aulas, centros de cómputo, aulas interactivas, otros.**

Con el apoyo conjunto del Presupuesto Ordinario y el PFCE, la División de Ciencias Sociales inició la gestión para la compra de equipo, mobiliario, software requeridos por las licenciaturas y posgrados con el propósito de subsanar, parcialmente las necesidades exteriorizada por las distintas áreas académicas, de tal manera que podemos estimar una respuesta a la demanda de aproximada el 10%, porcentaje insignificante en proporción al tamaño de nuestra matrícula estudiantil y el tamaño de la planta académica, considerando que esta División es la más grande de nuestra institución.

### **AGENDA EN PROCESO:**

Forman parte de la agenda de la División de Ciencias Sociales los siguientes temas:

- Cumplimiento de los programas de estudio, en materias con orientación teórico práctica principalmente Derecho, Ciencias de la Comunicación y Psicología presentan problemas requieren que esta tarea se le dé seguimiento por los jefes de Departamento con el apoyo de los Coordinadores de Programa y que los profesores programados cumplan con la enseñanza en aulas.
- Respuesta de las comisiones de Diseño curricular en cuanto a la conclusión de los procesos de reforma de los planes de estudio que atiendan al nuevo modelo educativo.
- Re acreditación del programa de Sociología.
- Relevo generacional atendiendo a los nuevos planes de estudio de licenciatura y posgrados.
- La mejora de resultados en las evaluaciones a los estudiantes: Exdial y Egel.
- La revisión de política institucional en cuanto al ingreso de alumnos al tronco común y su afectación en el desempeño de los estudiantes en los programas educativos a los cuales acceden.
- La Próxima evaluación de la Maestría en Derecho Procesal Acusatorio y oral (proceso que ya ha iniciado).
- Revisión de políticas de ingreso a los posgrados.
- La concreción del programa de Maestría en Desarrollo Humano y Social y de la Licenciatura en Antropología.
- La aprobación del nuevo plan de estudios de la Maestría en Enseñanza de la Historia.
- Trámites pendientes para publicaciones en el ciclo escolar 2018-2.
- Crecimiento de Cuerpos Académicos y Promoción de los no Consolidados.
- Estrategias efectivas para mejora la Trayectoria Escolar de los estudiantes.
- Preparación para la internacionalización del Doctorado en Psicología.
- Incorporar en el manual de Opciones de Titulación de la División de Ciencias Sociales criterios de control y supervisión de los diplomados especialmente los ofrecidos como opción de titulación.

